

# PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 420/25



H20461522261

**JUICIO: GONZALEZ MARIA SOLEDAD c/ CARRIZO RAUL ALBERTO Y OTROS s/  
AMPARO A LA SIMPLE TENENCIA. EXPTE. N° 420/25**

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

**CONCEPCIÓN, 17 de noviembre de 2025.**

Téngase por recepcionado comprobante de pago de movilidad. Habiendo sido acompañada por la parte interesada la movilidad correspondiente, procédase a notificar al Juzgado de Paz —vía WhatsApp oficial de esta OGA, al número 2634339086— remitiendo el comprobante de transferencia bancaria adjunto, a fin de que se sirvan proceder a la tramitación de la cédula ordenada en autos. MLC.